



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Electoral Municipal integrada por las Dras. Paula Mercedes Lloret, Verónica Marina Di Pompo y Luisina Liotta, bajo la presidencia de la primera de las nombradas, comunica que se encuentra publicada la Resolución Número Cinco de la Junta Electoral Municipal en la página web de la Municipalidad de Marcos Juárez (www.mmj.gob.ar), y en la página oficial de Instagram de la Junta Electoral Municipal de Marcos Juárez (@juntaelectoral.mj), aprobando el Padrón Definitivo de Electores Municipales con veinticuatro mil setecientos noventa y cinco electores nacionales y once electores extranjeros.-